



**RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N° 529-2023-MM
UN/A (01) AUXILIAR LEGAL**

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificación	Resultado Final	Condición
1	CAÑAUPA HUERTO LIZBETH DALILA	74119943	30	22	34,00	-	86	GANADOR/A
2	GOMEZ CAÑEDO CLAUDIA SOFIA	72751460	27	27	24,00	-	78	ACCESITARIO/A
3	GONZALES ZEGARRA PETER DENNIS	48373868	21	30	24,50	-	76	ACCESITARIO/A
4	ALEGRE GAGO FABRICIO	70295663	24	30	(*)	-	-	-
5	LEIVA IROBA MARILYN YURIKO	72952823	27	27	(*)	-	-	-
6	MATALLANA FLOREZ, FABIO DANIEL	43102083	21	30	(*)	-	-	-
7	ANTONIO ANCAJIMA YESICA YURIKO	45565290	24	30	NSP	-	-	-
8	CONTRERAS TAQUIA JEFFERSON FAVIO	76480921	24	30	NSP	-	-	-
9	LUYO ARGÜELLES ANDRES ABDON	77662376	24	30	NSP	-	-	-
10	AMPUERO MORVELI ANTUANET	71415069	21	27	NSP	-	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria

NSP, se da en condición que el postulante No se presento

INDICACIONES

1. La suscripción del convenio se realizará desde el 10/10/2023 al 16/10/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria en el horario de 9:00 a.m a 12:00 p.m, a realizarse en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma - Subgerencia de Recursos Humanos.

2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal).

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 06 de octubre de 2023